

Por providencia del Sr. D. Ramon Villalp, Juez de primera instancia del distrito de Mediodía, refrendada por el Escribano D. Antonio Montalvo, se cita á las tres caballerías que conducía Juan Garcia en su calesa la tarde del 23 de Marzo último desde las Vistas de Alcorcón á esta corte, para que dentro del término de nueve días, contados desde la enjuncion de este anuncio en la Gaceta oficial, comparezcan en este Juzgado á prestar sus declaraciones en la causa que en el mismo se instruye á consecuencia de las fracturas que sufrió el expresado Juan Garcia á consecuencia del vuelco dado por la calesa que conducía, aperechidos que de no verificarlo en dicho término se parará el perjuicio que haya lugar. 1953

Por providencia del Sr. D. Ramon Villalp, Juez de primera instancia del distrito de Mediodía, refrendada por el Escribano D. Antonio Montalvo, se cita á D. Alejandro E. Arvel para que dentro del término de nueve días, contados de la insercion de este anuncio en la Gaceta oficial, comparezca en este Juzgado á ser notificado de cierta providencia judicial, aperechido que de no verificarlo en dicho término se parará el perjuicio que haya lugar. 1954

D. Juan Pesa y Huerta, Caballero de la Real Orden de Isabel la Católica, Secretario honorario de S. M. y Juez de primera instancia de esta ciudad de Segovia y su partido. Etc.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todas las personas que se crean con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de Doña Felipa Velasco, viuda de D. Romualdo Mambona, vecina que fué de San Ildefonso, ocurrido el 27 de Abril último, para que en el preciso é improrrogable término de 30 días, siguientes al de este anuncio en la Gaceta de Madrid, se presenten en este Juzgado, por la Escribanía del que refrenda, á deducirle en forma; prevenidos de que pasado dicho término sin verificarlo con la debida direccion y por medio de procurador con poder bastante, se entenderán las ulteriores diligencias con los estrados de la audiencia en su ausencia y rebeldía, y les parará el perjuicio que haya lugar, y á los que lo hicieren se les oirá y administrará justicia en lo que la tuvieren conforme á derecho. Dado en Segovia á 4 de Agosto de 1858.—Juan Pesa y Huerta.—El Escribano actuario, Antonio Leonor Menendez. 2955

En este Juzgado y por el oficio del Escribano D. Juan Anillo Lopez se instruye causa criminal contra cuatro quinquilleros con sus mujeres y un plato, residente en la villa de Serrejon, por indicios de ser los autores del robo de alhajas de la iglesia de la villa de Tejada, ejecutado en la noche del 5 al 6 del actual, y como en la casa del precitado plato Juan Hidalgo se haya encontrado los galones de plata segun se designa en la nota adjunta, he dispuesto dirigir á V. S. el presente para que se sirva disponer la insercion del hallazgo de tales galones en la Gaceta del Gobierno por si pudiesen corresponder aquellos á algunas de las iglesias robadas. Dios guarde á V. S. muchos años. Plasencia 31 de Julio de 1858.—Juan de Iguesson.—Sr. Administrador de la Gaceta del Gobierno.

Nota. Un galon de plata dorado de siete cuartas de largo y dos dedos de ancho. Otro id. de plata dorado de media vara. Otro de cuatro dedos de ancho y calado de tejido; su hilo de color dorado y á trechos blanco de vara y media de largo, cuyos galones se nota haber servido para ropas de iglesia. 2956

D. José Sabater, Juez de primera instancia de esta ciudad de Valladolid y su partido. Por el presente cito, llamo y emplazo á Eladio Suarez Cantalapiedra, natural de la Saca, de 48 años, confinado, desertor del presidio de esta ciudad, para que en el término de 30 días, que empiezan á contarse desde que se inserte este en la Gaceta, comparezca en este Juzgado á responder de la causa que se instruye en el mismo y por testimonio del que refrenda, contra el por el quebrantamiento de su condena; bajo aperechimiento de que no hacerlo se seguirá en su rebeldía con los estrados del Juzgado y le parará el perjuicio que haya lugar. Dado en Valladolid á 4 de Agosto de 1858.—José Sabater.—Por su mandado, Leon Gonzalez Cuende. 2957

D. José Sabater, Juez de primera instancia de esta ciudad de Valladolid y su partido. Por el presente primer edicto, cito, llamo y emplazo á todas las personas que se crean con derecho á la propiedad y posesion de la Acuña derruida, titulada del Barrocal, salto de agua en el rio Pisuegra, colindante á diferentes fincas que el Estado posee en el soto de Medinilla, término de esta ciudad, la cual se encuentra abandonada, á fin que en el preciso término de 30 días, contados desde el en que se inserte este anuncio en la Gaceta del Gobierno, comparezcan en este Juzgado á testimonio del infrascripto Escribano, por medio de Procurador con poder bastante y Abogado á deducir la accion de que se crean asistidos; con aperechimiento de que pasado dicho plazo sin verificarlo se declarará la finca comprendida en la clase de bienes mostrenos y se adjudicará al Estado. Dado en Valladolid á 31 de Julio de 1858.—Por mandado de S. S., Simon de Monea. 2958

D. Santiago María Cortijo, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Huesca, y encargado del Juzgado especial de Hacienda de la provincia por ausencia del propietario. Por el presente cito, llamo y emplazo á Pedro Perez, vecino de Esposa, y Cayetano Perez, de Urdueta, para que en el preciso término de 30 días comparezcan en este Juzgado á prestar sus correspondientes indagatorias en la causa que conato los mismos me halo instruyendo sobre aprehension de ganado mular y vacuno; bajo aperechimiento de que trascurrido que sea dicho término sin haberlo verificado seguirá su curso el proceso en ausencia y rebeldía de los mismos, parándosele el perjuicio que haya lugar en derecho. Dado en Huesca á 3 de Agosto de 1858.—Santiago María Cortijo.—Por mandado de S. S., Mariano Armasen. 2959

PARTE NO OFICIAL
INTERIOR.
CORUÑA.—Santiago 4 de Agosto.—Hoy tenemos nuevos é interesantes datos sobre la exposicion gallega. En el penúltimo número de nuestro periódico hemos reseñado ligeramente los productos enviados por nuestra provincia, á los que tenemos que añadir los siguientes: Enjanes de Portonovo. Medallas de Bayona. Objetos de ebanistería, por Ibañez, de Pontevedra. Violín, construido por Bergaña. Pistolas y carabina, por Amigo, de Oca. Flaúta de ébano con llaves. Colchas de hilo, sillars de montar y faldones, de la Estrada. Organillo, sinfonia y saboneta de escape de áncora, por D. Andres Novoa, de Lalín. Chocolate conu y medicinal, por Veiga, de Vigo. Bordados, por señoras del Carril y Villagarcía. Modelos de aperos de labranza, del Instituto de Pontevedra. Un árbol de coral cogido en la ria de Arosa. Zapatos, zapatillas y botas de charol por los hermanos Lesmes, de Vigo. Un zapato construido y cerrado sin costura; por Pascual, fué imitado á las 24 horas por el Sr. Arenas, y á los tres días por el Sr. Devesa. Trabajos calados en marfil, entre los que se halla un lindísimo medallón, obra de D. Francisco Cousiño. Un camaflo abierto en una papita de melocoton por D. Mariano Cousiño. Un águila de nácar, con su pedestal, de la que hemos hablado: está tasada en 1.000 rs. El Sr. Botana presentó más trabajos en nácar, tales como pulseras, que variaban entre 20, 30 y 40 rs. de mena; y un tirador de campanilla, una pantalla de chimento 200, 500 y 1.000 rs. Un pliego con dibujos topográficos, geométricos y arquitectónicos, por D. Manuel Botana. Un crucifijo de nácar negro y blanco de las playas de Dená, por D. M. Cousiño. El mismo ha presentado un juego de ajedrez, cuyas piezas caben todas dentro de una teca. Malvis ó piano, invencion de D. Severino Perez, de Grande y numerosa coleccion de minerales, expuesta por D. Antonio Valenzuela: es la mejor de todas las de su clase en la exposicion. Coleccion de maderas, compuesta de 72 ejemplares, entre los que se hallan las más excelentes para obras de lujo: pertenece al Instituto de Pontevedra y lleva la palma entre todas las expuestas. Ahora nos toca hablar de las otras tres provincias de

Galicia, mencionando los productos más interesantes que han remitido á la exposicion.

La de la Coruña, respecto á cereales, legumbres, frutas y hortalizas, llama la atencion por sus variedades de trigo, centeno, cebada, avena, maiz, mijo, habas, judías, mostaza, garbanzos, esparteros, muy buenos de Puentevedra, acitunas &c. &c. Tambien figuran dignamente los vinos de Puentevedra, el aceite del marques de Santa Cruz, del Puente Ulla; linos, cáñamos y cortezas de roble. Como muestras de aclimataciones, pueden citarse la caña de azúcar, cultivada por D. Francisco de Paula Villanova, Santiago, y el *Holcus saccharatus* de D. Francisco de la Iglesia; entre las plantas comunes, la rubia, retamas y una coleccion de plantas medicinales.

Entre los objetos de industria que honran á la Coruña recordamos los siguientes:

Quesos: rica coleccion de conservas de la fábrica de Monsieur Honorato Pelletier, Coruña; seda, variedad de pescado curado, arenques salados, colas, pieles de lobo y otros animales; espejos de cuerpo entero con marco dorado; almohedones, fideos y pasta de Salderni y Perfumo; charoles del Sr. Eleicegui, Santiago; un precioso muestrario de rojería y un notable pedregal de compensacion que lo mismo que diseca al año doscientos sesenta y tres, es obra de muchísimo mérito, por D. Ramon Iglesias, hijo de Santiago, cuya fábrica tiene en la Coruña, siendo la única de que tengamos noticia en España. Objetos de cristal, los hay que imitan las telas más delicadamente pintadas. Crémon tartaro de la Coruña, premiado en Londres y Madrid. Lienzos adamascados del Seijo, Coruña y Santiago. Máquina para obtener mautea en dos minutos con el asnero y limpieza. Sombreros y petacas de palapa por precios hospiciarios de la Coruña. Bordados de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile; máquina de moler, de bordado de oro, plata, sedas é hilos. Objetos de chistera, por Anido, de Santiago; mosaicos de cristal; coleccion de paños y hachas del Sr. Rey, Laroña. Grande máquina fundida en Sargadelos para moler corteza, del Sr. D. Luis de la Riva; hules variados de la Coruña; jabones de diferentes clases de S. Pull; harinas de la fábrica de vapor de la Coruña; cerraduras, cordeles y cajitas de instrumentos quirúrgicos, del Arsenal de Ferrol, dignos de competir con los de Chile;

trado en la capital de los Mormones. que se habia retirado a Prow.

El New-York-Herald asegura que los Embajadores americanos en inglés han recibido instrucciones para abandonar á Méjico si el Gobierno continuaba observando las medidas adoptadas con perjuicio de los acreedores ingleses.

ALEMANIA.—Francia 30 de Julio.—Cuanto se habia podido prever, á pesar de lo dicho por algunos periódicos alemanes, ha sucedido. Ayer se dió cuenta á la Dieta germánica del dictamen de la comision que entiende en el asunto de los Duednos, cuyas proposiciones tienden á eternizar la cuestion dinamarquesa. La comision se ha adherido á la junta ejecutiva: pero sus obras no corresponden en manera alguna á las esperanzas que tal procedimiento inspiraba. Se declara en dicho dictamen que la proposicion de Dinamarca, encaminada á suspender provisionalmente la Constitucion general para Holstein y Lanemburgo, era muy buen indicio, á pesar de que el Ministerio del Interior, instituido para toda la Monarquia, y varias leyes y decretos, eran contrarios á las peticiones de la Dieta del 15 de Marzo. Pero, entre tanto, el representante de Dinamarca ha instruido á su Gobierno del estado en que el Ministerio del Interior habia sido reorganizado, y de que Dinamarca se hallaba dispuesta á entablar negociaciones respecto á los demas puntos, facil es prever que continuará por la via diplomática, y que en mucho tiempo no hay que temer una ejecucion formal contra Dinamarca. (Gaceta Nacional.)

PRUSIA.—Berlin 31 de Julio.—La prohibicion del cabotaje que las leyes prusianas imponen á los buques extranjeros acaba de abolirse para Suecia y Noruega.

El Principe Pedro de Oldemburgo pasó ayer por aqui, dirigiéndose de Frankfurt á San Petersburgo.

Aquí llegarán varios Oficiales de Baden con el objeto de asistir á las maniobras de los regimientos de caballeria prusiana.

A pesar de los esfuerzos que el Gobierno emplea para impedir que los obreros alemanes emigren á Brasil, ningún resultado favorable ha obtenido hasta ahora. Poco tiempo hace todavía que se han embarcado en Hamburgo 60 jóvenes, de los cuales 30 de Silésia van con la promesa de ganar un salario de 12 thalers al mes y el pasaje gratuito, habiéndoseles obligado, no obstante, á firmar al embarcarse un recibo de 110 thalers, con la obligacion de servir hasta el desempeño de esta cantidad. (Correspondencia Havas.)

VARIEDADES.

INSTRUCCION PUBLICA.

EL ANTIGUO GABINETE DE HISTORIA NATURAL DE MADRID.

La fundacion del Gabinete de Historia natural no pasa más allá del año de 1771, en que el sabio y piadoso Monarca español Carlos III, de gloriosa memoria, admitió por Real orden de 17 de Octubre la oferta que D. Pedro Dávila le hizo del Gabinete de Historia natural que habia formado y tenia en Paris, persuadido del lustre que resultaría á la nacion con tener un estudio en que aplicarse tan utilísima ciencia, y un maestro tan hábil en ella que la enseñase y promoviese en sus dominios. Hé aquí su contenido:

«El Rey ha venido en admitir la oferta que V. le ha hecho del Gabinete de Historia natural que ha formado y tiene en Paris, persuadido S. M. del lustre que resultaría á la nacion de tener un estudio tan completo en que aplicarse á aquella utilísima ciencia, y un maestro tan hábil en ella como V. que la enseñe y promueva en estos dominios. «El honrado modo de pensar de V. ha inclinado hácia su persona el Real ánimo; y para distinguir y remunerar el celo que V. acredita de la ilustracion de su patria, se le ha dignado de concederle durante su vida el sueldo de 1.000 doblones sencillos anuales, que se le satisfará por Tesorería mayor; habiendo resuelto S. M. se le considere y abone á V. desde principio del corriente año para que así pueda costear sus viajes de ida y vuelta de Paris.

«A fin de que se coloquen en Madrid en debida forma las preciosidades actuales del Gabinete y las demas con que el Rey providenciará enriquecerle, según las representaciones que V. haga, como tambien de que se verifique la instruccion pública que desea S. M. excitar en aquella clase, ha nombrado á V. Director del mismo Gabinete con encargo especial de que le tenga á su cuidado y procure difundir el gusto y nociones de tan importante materia.

«Se dará comision á D. Francisco Ventura de Llovera, Tesorero del Real Giro en Paris, para que, interviniendo D. Fernando de Magallon, Secretario de Embajada de S. M. cerca del Rey Christianísimo, disponga se encajonen á satisfacción de V. y se envíen á España las piezas de que consta el Gabinete, con orden de que supla, de cuenta del Real Erario, todos los gastos que con este motivo se ocasionaren.

«Participo á V. para su inteligencia, y ruego á Dios guarde á V. muchos años como deseo. San Lorenzo el Real á 17 de Octubre de 1771.—El Marqués de Grimaldi.—Sr. D. Pedro Dávila.

No tardaron en virtud de la anterior resolucion del Rey D. Carlos III, en remitirse á España las colecciones que formaban el Gabinete de D. Pedro Dávila, y ademas algunas otras que se dispuso se compraran en Paris con igual objeto. De Oran se remitieron al Gobierno tres cajones de curiosidades científicas, apenas se divulgó el proyecto del Monarca, y de diferentes dependencias del Estado y de diversas provincias comenzaron á enviarse á Madrid objetos de los tres reinos de la naturaleza con el fin de complacer al sabio Rey, no menos que para coadyuvar al mayor brillo del nuevo Museo. El mismo Carlos III destinó en seguida varias curiosidades de su propiedad particular para enriquecer el Gabinete, y en vista de tan plausible entusiasmo en favor de las ciencias, habia muchos particulares, súbditos de S. M. dentro á fuera de España, enviaron objetos y colecciones, intentando á porfia el pronto desarrollo del establecimiento.

Seria interminable la relacion de los objetos más ó menos importantes que durante los años de 1772, 1773, 1774 y 1775 fue adquiriendo el Gabinete de Historia natural, ya por donaciones del Monarca, ya por regalos particulares, en términos que desde 1773 se conoció la necesidad de buscar un local á propósito en donde se colocasen y clasificasen todos, estableciendo de un modo oficial su conservacion y aumento.

Habiase pensado en un principio en utilizar para Gabinete de Historia natural la casa que en la calle del Arenal tenia el Duque de Arcos, y aun se habian dado para ello las instrucciones convenientes; hasta que por fin se dispuso al efecto, definitivamente, el piso segundo de la casa de la calle de Alcalá en que hoy permanece.

En la Gaceta del martes 2 de Enero de 1775 se dió noticia al público del importante establecimiento del Gabinete de Historia natural, que se ha llamado tambien así al propio tiempo que Museo de Ciencias naturales, y más adelante se avisó tambien, por medio del periódico oficial, que desde el día 4 de Noviembre en que se celebró el glorioso nombre de su fundador Carlos III, empezaría á franquearse la entrada á quien gustase de ver y examinar las preciosidades que contenia, suministrándose anticipadamente por el director D. Pedro Franco Dávila, número determinado de billetes, con el fin de evitar la confusion que resultaría si á un mismo tiempo concurren juntas muchas personas.» Se ofrecia tambien que «después se señalarian abiertos á las horas siguientes el Gabinete para todos los sujetos que quisiesen acudir á él, ya fuesen movidos

de la curiosidad, ya impelidos de amor al estudio de las ciencias naturales, tan conducentes á la ilustracion y utilidad comun.»

La primera apertura pública se verificó, en efecto, el día 4 de Noviembre de 1776. Un concurso inmenso, que no habia olvidado prorrumbarse del Director del Museo los correspondientes permisos de entrada, acudió á admirar los mil diversos objetos raros que poseia ya el Establecimiento. Fue preciso enviar algunos soldados para que no ocurriesen atropellos en la entrada, y establecidos previamente en las salas los dependientes del Museo, iban introduciendo á los curiosos, haciéndoles luego salir por otra puerta (1). Las sencillas disposiciones que se tomaron en aquellos días fueron los primeros reglamentos del establecimiento, que contando posteriormente con más objetos y mas empleados, debieron necesariamente irse ampliando hasta llegar á los de nuestros días.

Las salas abiertas al público el día 4 de Noviembre de 1776 fueron una llamada de nubes, otra de piedras, otra de rasas de piedras preciosas, y dos de antigüedades y petrificaciones. En la primera admiraron las madreleas varios productos metalíferos de nuestras minas; en la segunda muchos objetos del reino mineral de que hizo mención el apreciable regalo D. Fernando José Lopez de Cárdenas, Cura párroco de la villa de Montoro (2), sin contar con otros provenientes de otras manos; en la tercera gran número de vasos y objetos preciosos que para la apertura prestó el mismo Monarca, y en la cuarta y quinta algunas petrificaciones y antigüedades. Entre estas últimas se hacian notables una porcion de flechas y un arco procedentes del Perú, tomadas á los indios de la isla de Oateague, que entonces acababa de descubrirse; dos preciosas mesas hechas de las lavas del Vesubio, que se conservan aún como recién construidas; varias piezas de filigrana de plata; dos vestidos de hombre y mujer chinos con sus respectivas máscaras y adornos, remitido todo por el Gobernador de Manila, y varias inscripciones, estatuas, collares, monedas y otros objetos romanos hallados en Elche. Algunos de estos últimos objetos fueron previamente examinados y clasificados por el distinguido literato Don Francisco Perez Bayer (3).

No pasaron sin mejoras para el Gabinete de Historia natural los años que se siguieron á su pública apertura. En 1781 acrecentaron sus colecciones varios minerales que se habian pedido á Rusia, varias muestras de maderas del Brasil y una colección de instrumentos físico-matemáticos comprados en Londres; en 1782 se adquirieron ejemplares de cristal de roca, esmeraldas y petrificaciones. D. Fernando Lopez de Cárdenas continuó sus remesas, que fueron de la mayor importancia entónces, y hasta el Gran Duque de Toscana solicitó del Museo cambios científicos con el de sus Estados (4). En 1784 se compraron varios objetos y llegaron otros de Copenhague, y la celebridad del Museo era tan notable que los autores del Memorial Literario obtuvieron del Conde de Florida Blanca una orden para que el Director Dávila les comunicase todas las mejoras y aumentos que recibiese el establecimiento, y pudiesen ellos referirlo al público. Hasta los poetas de Carlos III cantaron en honra del Museo, y el celebre D. Juan de Iriarte escribió una poesia, que el mismo no dudó en juzgar, aunque modestamente, por la menos mala de las suyas.

El Rey y toda la familia Real visitaban muy á menudo el nuevo, aunque pequeño templo dedicado á las ciencias naturales. Por las mañanas muy temprano era cuando el Monarca, apellidado justamente Sabio, se dirigia sin pompa alguna al Museo, objeto predilecto de sus atenciones, admirando, ya los preciosos matices de las aves conseroadas en magníficos armarios con cristales, ya la propiedad de los animales feroces, ó la riqueza y diversidad de mármoles y jaspes. Ora se detenia examinando escrupulosamente los portentos de la naturaleza, en la microscópica construccion de infinitad de séres; ora dictaba por sí mismo disposiciones para que el establecimiento recibiera toda clase de mejoras apetecibles; ¡loor, pues, á tan magnánimo Monarca! La memoria de aquel Rey vivirá mientras existan españoles que anhelan el brillo de su patria.

Y en verdad que al gran Carlos III se le debia un homenaje de veneracion que las letras españolas no le han tributado hasta nuestros días. Se le debia de justicia. «A cada paso que se da por España, dice un escritor moderno (5), renueva la digna memoria de tan preclaro Soberano el campo ántes erial, y desde su tiempo en cultivo, el puente echado sobre el raudal caudaloso, el camino por donde se transita y aun quizá la poblacion en que se proyecta: numerosas construcciones de utilidad pública y ornato ostentan sobre su frontispicio el nombre de reformador tan prudente como incansable; aquí dicen sus alabanzas, la escuela que frecuenta el párvulo de extraccion humilde ó el posito donde halla consuelo el labrador atribulado; allí atestiguan su magnanimidad el templo erigido á la gloria de las artes, ó el asilo abierto para la humanidad doliente; lo que en muda voz pregonan tal cual estatua suya, obra del agradecimiento y no de la lisonja, divulgan con sentido acento los ancianos, que parecen olvidados de sus achaques y rejuvenecidos, mientras al amor de la lumbré cuentan maravillas del Soberano, que en la infancia y mocedad de ellos gobernaba admirablemente dos mundos, y de los personajes que le auxiliaban con sus consejos, y á quienes su eleccion atinada supo hacer ilustres. Grande apellidado á Carlos III, el cortésano y el campesino; su celebridad es tan notoria para el maestro que ensaña como para el discípulo que aprende; todavía sirven de pauta muchas de sus leyes para la extirpacion de abusos, y providencias tuyas en la mente aún no practicadas ahora; á menudo la imprenta periodística se hace lecionando sus actos: entre las glorias de su tiempo figura la unida por siempre á la regeneracion de las letras; y estas, apáticas á olvidadizas, han dejado trascurrir más de medio siglo sin fatigar las prensas, narrando cosas que tanto impulsan y agitan el vuelo de la fama.

Mucho debió en verdad el Gabinete al Rey Don Carlos III, fundador suyo preclaro, pero no debamos desconocer que la iniciativa de su formacion se debe, según hemos dicho anteriormente, á D. Pedro Franco Dávila, su primer Director. Sin embargo, este sabio naturalista no pudo admirar acrecentado el fruto de sus vigilias (6). A fines de 1783 falleció, no sin haber sufrido poco antes serios disgustos ocasionados por el mismo Establecimiento que habia sido objeto de los desvelos de su juventud y de los afanes científicos de toda su vida.

«Cuántas veces las acciones generosas suelen verse mal recompensadas! En balde el magnánimo Carlos III habia correspondido dignamente con la oferta de uno de sus vasallos; en balde coadyuvará Dávila con todas sus fuerzas al sostenimiento y aumento.

(1) Por Real orden de 27 de Agosto de 1775 el Rey creó las primeras plazas para servicio del Museo, á saber: una de consejero con 8 rs. diarios, otra de portero con 8 rs. diarios, y otra de barrendero con 6 rs. diarios, cuyos sueldos debian satisfacerse del producto de los periódicos Gaceta y Mercurio.

(2) Individuo de las Reales Academias de Madrid, y de Buenas Letras de Sevilla.

(3) El año de 1776, por Real orden de 1.º de Agosto, se creó la plaza de Discador del Real Gabinete con el sueldo de 20 rs. diarios, consignados en el producto sobrante de la Gaceta y Mercurio. El agraciado fue Don Francisco Eguia.

(4) En 1782 se construyó la urna de cristal y la mesa que la sostiene, con la concejida piedra itálica que hoy existe en el Gabinete en virtud de orden de 17 de Julio.

(5) D. Antonio Ferrer del Rio en su Historia del reinado de Carlos III en España.

(6) En 1784 se publicó una obra intitulada Coleccion de animales y monstruos del Real Gabinete de Historia natural de Madrid, dedicada al Excmo. Sr. Conde de Florida Blanca, del Consejo de Estado de S. M. y su primer Secretario de Estado y Justicia, por Don Bautista de Sola, pintor y discador de dicho Real Gabinete, y sacio de mérito de la Real sociedad de Madrid. De orden superior, Año de 1784.

decoro del nuevo Museo: no pudieron faltarle empuñados tiros de emulacion y de envidia, que tal es y no otra la suerte de los hombres importantes.

Fue nombrado Director interino, en 1786, Don Nicolas de Vargas, y poco despues en propiedad D. Eugenio Izquierdo, con el sueldo anual de 30.000 reales. Se nombró un Vice-director, que fue D. José Clavijo.

Por Real orden de 14 de Diciembre de 1787, resolvió S. M. establecer en Madrid el estudio de las Ciencias naturales, y encargó á D. Eugenio Izquierdo abriese el curso de algunas lecciones. Los elementos, empero, parecian estar ceciosos del desarrollo que tomaba el Establecimiento, pues en un furioso huracan de viento que se habia sufrido en Madrid el día 21 de Agosto del mismo año, padeció el Museo extraordinariamente, destruyéndose todas sus vidrieras, y exponiéndose á perderse las colecciones si se acudia á abrir los balcones para salvar las primeras.

Entre tanto las colecciones de minerales, de aves y de peces se iban aumentando. Tambien se acrecentaban las antigüedades y los objetos curiosos de paisés lejanos y desconocidos. En 1786 el Capitan de navio D. Antonio de Córdoba, Comandante de la fragata Santa Maria de la Cabeza, del comercio que de orden del Rey hizo en el estrecho de Magalanes, trajo adornos, armas y artefactos del uso de los indios pecheros. En 1788 el botánico D. Juan Cuellar y el Corregidor de la provincia de Mindoro, en Filipinas, enviaron 11 cajones con muchas curiosidades chinas, entre las cuales se veian un hermoso barco de márfil y varias figuras representando naturales de aquel pais, las que aún se conservan. En 1789 las fragatas Paz y Dolores trajeron de Manila varios cajones con cuadros, retratos y adornos chinos, muchos de los cuales se ven colocados todavía en las salas del actual Museo. En 29 de Setiembre del mismo año 1789 se remitió, en siete cajones, el esqueleto del celebre Megalotario, encontrado en las excavaciones que se hacian en las orillas del rio Luxan, á 13 leguas de Buenos Aires, envió hecho por el Virrey de aquella ciudad, Excmo. Sr. Marqués de Loreto. El Presidente de Guatemala envió restos y antigüedades de una poblacion antiquísima que se encontró arruinada en la provincia de Chiapa. Del Perú se envió un cajon con preciosas y raras armas que habian pertenecido á sus héroicos conquistadores, y tambien adornos y armas de los araucanos. En fin, hasta el Emperador de Marruecos permitió al Museo objetos geológicos dignos de mucha estima (1789).

En 1790 tenia ya el Gabinete una pequeña biblioteca de obras de Historia natural, con el correspondiente catálogo formado. Mejora que probablemente inició Dávila, pero que cupo á Izquierdo la gloria de completarla.

Entre tanto no faltaba quien se color de procurar el aumento de las colecciones del Museo, hacia remesas de objetos, insignificantes muchas veces, y cuyo importe luego era preciso satisfacer, cuando el remitente no las regalaba con el fin de cohonestar alguna pretension de gracia ó destino en que pedia ser colocado. Este abuso fue el que en 14 de Enero de 1792 obligó al Director á escribir al Conde de Florida Blanca sentido oficio, concebido en estos términos:

«Cada día me ratifico más y más en que la mayor parte, si no todos los que con capa de celo solicitado remitir producciones al Gabinete, en la realidad no tienen otro objeto que su provecho, y que no basta determinarlas ciertas producciones, sino á espaldas de ellas envian otras que no se piden, y luego se fuerza pasárselas todas á los precios que quieren, con lo cual se gasta mucho dinero y el Gabinete no se enriquece.»

A pesar de estas pretensiones, vinieron tambien extranjeros haciendo ofertas al Museo, que fueron dignamente rechazadas por sus Directores, hasta que en la materia para dejarse engañar facilmente. En 1793, por ejemplo, se presentó un tal Ubeco ofreciendo la venta al Gobierno español de una colección de alhajas y piedras preciosas á propósito para el Gabinete, y de que exigia la cantidad de 185.000 reales vellón, cuando muchas eran falsas y otras defectuosas, en términos que según informe y la tasacion del Establecimiento, apenas hubieran podido abonarse por ellas 3.640. Como es de suponer fue despedido el aventurero inmediatamente.

Durante los años de 1794 y siguientes hasta el de 1799, inclusive, el Gabinete continuó enriqueciéndose sus colecciones con numerosas é importantes remesas. Así, por ejemplo, de Montevideo vinieron excelentes petrificaciones, de Manila peces, conchas y antigüedades chinas, de Nueva España aves y plantas (1). Desde el Perú envió D. José Pavon, botánico del Rey, una colección de insectos y mariposas (2), y D. Antonio Parra envió tambien una colección de animales y petrificaciones coleccionadas en America.

En 1792 se habia adquirido parte de una colección de D. Jacobo Forster (3); y siendo ya muchos los objetos y grande la diversidad de ellos, hasta llegó á pensarse en la creacion de una plaza de historiografía del Museo, con el fin de consignar en memorias, anales ó catálogos, la procedencia, propiedades, virtudes é historia de los diversos seres conservados en las colecciones del Establecimiento. Un informe del Director, contrario á la creacion de esta plaza que consideraba inútil, hizo que se desistiese de tan singular pensamiento.

Lo que sí se hizo en 1793 fue comisionar para viajar y coleccionar objetos á dos *monarquistas alemanes*, según se les llamó entónces, D. Juan y Don Enrique Talaker, quienes dejaron pronto de tener este cargo por mediar exigencias á que no juzgó á propósito avenirse el Gobierno. Casi en seguida se comisionó á D. Cristiano Heuland (4) para que viajase por las dos Americas del Sur con el fin de escribir la Historia mineralógica de las Indias orientales, permitiéndosele llevase consigo un hermano suyo de escritorio. Tambien le acompañaron D. Francisco Molina y D. Eladio Yañez, con el encargo especial de recoger y remitir numerosos objetos.

No dejó de ofrecer buenos resultados el viaje científico de que acabamos de hablar, pues entre otros, dió lugar á una importantísima remesa de 32 cajones que, llenos de mil diversos y preciosos objetos, envió en 1797 el mencionado Heuland, desde Santiago de Chile.

En 1798 la República francesa, en medio de su soberbio poderío, no se desdobló de acudir al Gobierno español, por conducto de su Embajador en Madrid, solicitando el don de los objetos duplicados que pudiesen tener nuestro Museo, para aumentar y llenar el vacío que se notaba en las colecciones del Museo de Paris.

En 1799, en obsequio de la instruccion pública se expedia el decreto siguiente:

«Después del Rey, á ejemplo de otras naciones cultas, se publique en sus Estados un periódico, que no solo presente á los nacionales los descubrimientos hechos, y que vayan haciendo los extranjeros, sino tambien los que sucesivamente se hacen en España en la Minerología, Quimica, Botánica, y otros ramos de Historia natural, ha resuelto S. M. confiar á D. Cristiano Hergen, D. Luis Prout, Don Domingo Fernandez y D. Antonio José Cavanilles la redaccion de esta importante obra, que se imprimirá en su Real Imprenta bajo el nombre de *Anales de Historia natural*.»

Se publicaron, sin prefijir épocas, 20 cuadernos desde 1799 hasta 1804.

En fin, el siglo XVIII terminaba dignamente para el Museo de Ciencias naturales, aumentándose tambien sus colecciones de antigüedades y de objetos, utensilios y artefactos de pueblos antiguos y de naciones salvajes y casi desconocidas aun hoy día.

una memoria con fecha de 3 de Junio de 1798, titulada: *Medios de hacer útil para la prosperidad de la nacion española el Real Gabinete de Historia natural. Los propone á su Jefe el Excmo. Sr. D. Francisco de Saavedra, D. José Clavijo Fajardo, Director del mismo Real Gabinete*. Dicen así:

«El Real Gabinete de Historia natural posee ya un fondo suficiente de producciones para poderse reputar por uno de los más brillantes de Europa; y si se atiende á la gran cantidad de producciones que con motivo de la guerra están detenidas en Buenos-Aires, sacadas todas de solo el reino de Chile; á las innumerables que deben venir de solo el resto de las dos Americas, cuyos continentes han de recorrer los dos hermanos Heuland, comisionados para este fin; y á las que, por via de cambios con producciones de esta Península y americanas, se deben hacer con los Gabinetes de Europa, para lo cual se ha dignado el Rey autorizarlo, es indudable que el Gabinete de S. M. será, por lo tocante á la mineralogía, el más sobresaliente.»

«Pero ¿qué ha servido toda esta riqueza, si que esperanza puede haber de que produzca utilidad á la nacion, interin no tenga más uso que el de entretener la ociosidad ó la curiosidad de mujeres, niños y hombres que no saben en qué emplear el tiempo? Tenemos profesores de botánica que dan lecciones en el Real Jardín de este ramo; tenemos profesores y laboratorios de quimica en Madrid, y especialmente en Segovia (en cuyo profesor y laboratorio es sumamente doloroso que, siendo uno y otro tan excelente, existan en aquel paraje, donde poca ó ninguna utilidad pueden dar á la nacion); pero no se ha pensado en el discurso de 23 años en tener un profesor de mineralogía, ciencia que deba proceder al estudio de la quimica, y por lo ménos tan importante como ella para la economía política. América, conocidas muchas de ellas, y otras nuevas que se van descubriendo, como son algunas de las remotas de Chile. La España por su situacion, y por lo que nos enseñan varias muestras, debidas a la mayor parte á la casualidad, contiene y debe contener producciones preciosas y peregrinas, desconocidas aún, porque no habiendo ni un solo estudio de mineralogía, se pisan sin conocimiento, y no pueden los nacionales conocer las riquezas que la naturaleza ha franqueado á esta peninsula, ni dedicarse por consiguiente á hacerlas valer &c.»

Así pinta su Director el estado del Gabinete en los últimos años del siglo pasado, mientras hace notar la falta de la enseñanza de la mineralogía. No obstante, á pesar de ser reconocida esta falta, no debia ser entónces cuando se pusiese á ella remedio, sino en el año de 1800 en que se estableció por Real orden. En efecto, el lunes 24 de Marzo del citado año se inauguró la mencionada enseñanza, pronunciando un discurso su profesor D. Cristiano Hergen, nombrado para desempeñar la nueva cátedra.

Tales fueron las vicisitudes por las que pasó el Gabinete de Historia natural desde el año de su fundacion (1771) hasta principios del siglo XIX. Se habia notado que el más noble entusiasmo por parte de los Monarcas, de los Ministros y de sus Directores, precedia siempre á todas las mejoras que fué experimentando. Sin duda alguna al sabio Carlos III se debe la fundacion, y el mismo hallaba la mayor complacencia en visitar el Gabinete y conversar con los sabios que habia puesto á su frente. Conservábase aún las sillas que regaló el Monarca y que usaba en sus frecuentes visitas; existen todavía las mesas en donde Carlos observaba los objetos raros y curiosos, y en donde afablemente admitia acaso á sencillos profesores que podian ofrecerle el afecto entrañable que le tenían los primeros empleados del establecimiento.

Respecto de los Ministros, no podemos menos de tributarles aquí grata memoria. Lo mismo el Marqués de Grimaldi que el Conde de Florida Blanca, el Príncipe de la Paz y D. Mariano Luis de Urquijo, todos á porfia dieron muestras de interes por la conservacion y apoyo de la obra de Carlos III.

Tal fue el Gabinete de Historia natural en sus antiguos tiempos.

En sucesivos artículos nos iremos ocupando de otros establecimientos literarios ó científicos.

FLORENCIO JANER.

NECROLOGIA

DEL EXCMO. É ILMO. SR. P. GIL ESTEVE Y TOMAS, OBISPO DE TORTOSA.

La iglesia de Tortosa acaba de perder á su ilustre Prelado; la para ha cortado el hilo de su existencia precisamente cuando con mas ardoroso celo se consagraba á realizar los sabios y piadosos proyectos que, desde su llegada á esta diócesis, se encierra para hacer la felicidad de los fieles que la Providencia le habia confiado. Ya que hemos tenido el consuelo de ver sus resultados, creemos que la sola relacion de los principales actos de su laboriosa vida serán suficientes para justificar las lisonjeras esperanzas que la diócesis de Tortosa concibiera de su ilustrado pastor.

Nació el Excmo. é Ilmo. Sr. Esteve en la villa de Torá, Obispado de Solsona, el día 16 de Diciembre de 1799. Después de haber estudiado latinidad y humanidades, siguió en la Universidad de Cervera toda su carrera literaria, graduándose de Bachiller en derecho civil y de Doctor con derecho canónico. Ordenado presbítero en 1820, desempeñó despues el cargo de Economo Regente de la parroquia de Torá. En 1825 fué nombrado por el Cabildo de la Iglesia Catedral de Barcelona donero de la misma con la cura de almas, que desempeñó con celo incansable por espacio de 11 años. En 1828 hizo oposicion á la canonjia doctoral de Tortosa, obteniendo nueve votos contra 11 para el primer lugar en la tern. Habia obtenido en 1827 el título de Abogado de los Reales Consejos, recibió del Ilmo. Obispo de Barcelona los títulos de expendedor de dispensas matrimoniales é indultos apostólicos, y de Abogado fiscal del Tribunal diocesano. La Audiencia de Barcelona, conociendo sus brillantes cualidades, le dió pruebas de alta consideracion, confiriéndole cargos importantes, y entre ellos el de examinar á los abogados aspirantes á entrar en el colegio de los mismos, cargo que desempeñó por más de seis años á satisfaccion de los tribunales. En 1829 fué nombrado Regente y Vicario general de Barcelona por el Ilmo. Obispo de aquella diócesis D. Pablo de Sagar, y en 1831 subdelegado castrense en ausencias y enfermedades del propietario, con aprobacion del Sr. Patriarca de las Indias.

En 1835 obtuvo un beneficio en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor de Barcelona, el cual obtuvo en adelante. Amante de la justicia y decidido protector de los bienes del clero, y le hizo con tan expedito tacto, prudencia y energia, que consiguió salvar los de los Cabildos y comunidades de los Obispos de Barcelona, Vich y Solsona. En Mayo de 1842 fué elegido por el Cabildo catedral de Solsona Gobernador eclesiástico de la diócesis, cargo que no admitió entónces, y si cuando en 1846 lo fue por el Excmo. Sr. Arzobispo de Tarragona á nombre de Su Santidad y con aprobacion Real, con el carácter de Vicario apostólico. Durante su Gobierno, introdujo grandes mejoras en la diócesis; levantó un censoario, y estableció las conferencias eclesiásticas, con notable provecho del clero y pueblo.

Mientras desempeñaba este importantísimo cargo, fué presentado para la silla episcopal de Puerto-Rico en 28 de Enero de 1848, y preconizado en Roma en 3 de Julio, se consagró en la catedral de Tarragona en 8 de Octubre del mismo año, partiendo para su silla en Enero del siguiente. Su pontificado de Puerto-Rico fué notable, acreditando el celo y laboriosidad que le distinguia. Reedificó la catedral y el seminario; levantó otras dos iglesias en la capital y 27 en la diócesis. Hizo la santa visita en toda la isla, administrando el santo sacramento de la Confirmacion á más de 237.000 fieles, y dando pruebas de sus virtudes y grandeza de ánimo. Estableció la ensenanza ordenada del Catecismo, repartiéndole más de 14.000 ejemplares, é hizo otras mejoras de importancia, todo lo cual le mereció el aprecio de las Autoridades y del pueblo, que le honran aun altamente cuando, obligado por una enfermedad grave que amenazaba inutilizarse, se vio precisado á volver á España. A su llegada recibió de S. M. testimonios de sincero aprecio, y fué presentado en 18 de Julio de 1854 para la silla episcopal de Tarazona, de la cual tomó posesion en 11 de Marzo de 1855. Finalmente, en 17 de Julio de 1857 fué presentado para Obispo de Tortosa, preconizado en 28 de Setiembre, tomando posesion el 5 de Octubre del presente año.

Breve ha sido el tiempo que ha ocupado esta silla,

pero desplegó desde luego un celo ardiente y una actividad asombrosa. El seminario llamó lo primero su atencion; reciente está el edificio que comprende las más sabias disposiciones, para que los alumnos, así internos como externos, al paso que recibian la instruccion necesaria formen su espíritu y adquieran las virtudes propias del estado sacerdotal. La sociedad catequística, las conferencias morales y otros varios proyectos, cuyos trabajos tenia ya muy adelantados, dan una prueba convincente de su celo ilustrado, de su carácter bondadoso, de su prudencia consumada, de ser, en fin, un Prelado dotado de las difíciles cualidades que se necesitan para gobernar.

El Sumo Pontifice y S. M. la Reina le dieron pruebas inequívocas de benevolencia, y premiaron al celoso Obispo, nombrándole aquel Prelado doctor de Su Santidad, y confiriéndole esta las Grandes Cruces de Carlos III é Isabel la Católica.

Atacado de un accidente apoplético el día 19 del actual mes de Julio, y después de recibidos con la mayor devocion los Santos Sacramentos de la Penitencia, Comunión y Extrema-Unction, murió el día 27 á la una menos cuarto de la madrugada. R. L. P. (Boletín oficial eclesiástico.)

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del día.—San Cayetano, fundador, y San Alberto.

Cuarenta Horas en la iglesia de San Cayetano, donde se celebra solemne función, y principia la novena de su Santo titular, habiendo Misa mayor á las diez con paucísimos, que pronunciará D. Mariano Garcia Ruiz, y por la tarde á las cinco y media, estacion, rosario, sermon que predicará D. Gastor Compania, novena, gozos, Santo Dios y reserva.

Da principio la novena de Nuestra Señora del Buen Consejo en la iglesia de San Isidro; á las siete y media de la tarde se rezará la estacion y rosario, seguirá la meditacion y sermon, que pronunciará D. José Fernandez Losada, y se concluirá con los gozos, letania y Salve.

ANUNCIOS.

INTENDENCIA GENERAL DE LA REAL CASA Y patrimonio.—Se arriendan á un solo postor, por medio de público remate, que tendrá lugar en esta Intendencia el 12 del corriente, á las dos y media de la tarde, todas las tierras destinadas al cultivo de cereales en la Real posesion de la Florida, con sus edificios de labor.

El remate se adjudicará á quien liere la postura más ventajosa, por medio de pliego cerrado y con sujecion al de condiciones que se halla de manifiesto en esta Intendencia.

Palacio 1.º de Agosto de 1858.—El Intendente interino Ariban. —2

Se saca á publica subasta el suministro de paja por un año á las Reales caballerizas.

El remate tendrá lugar en esta Intendencia el 12 del corriente, á las dos de la tarde, y será adjudicado al que liere la proposicion más ventajosa por medio de pliego cerrado y con sujecion al de condiciones que se halla de manifiesto en esta Intendencia.

Palacio 1.º de Agosto de 1858.—El Intendente interino Ariban. —2

HISTORIA DESCRIPTIVA, ARTISTICA Y PINTORESCA del Real monasterio del Escorial, dedicada á S. M. por D. Antonio Rolando, caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III.

Se da una entrega cada 40 días y cuesta 40 rs. Se suscribe en casa del autor, calle de la Montera, número 46, y en las principales librerías de toda Europa. Se ha repartido la entrega 17.

LAS LEYES DE LA GUERRA, SEGUN LAS TRADICIONES y los adelantos de la civilizacion, por el Brigadier D. Luis Forst, obra recomendada de Real orden. Un tomo en 8.º, 12 rs. en el mismo tomo, en su Escribania calle Mayor, núm. 114, á la cual asistieron los señores albaceas testamentarios, tres casados y uno soltero.

Los pedidos de las provincias se dirigirán al autor, calle del Desengaño, núm. 1, en Madrid, incluyendo el importe de los mismos en libranzas sobre correos. Para los ejemplares sueltos, siempre que no pasen de 26, se admitirá el pago en sellos de franqueo, á razon de 26 por cada ejemplar. 2925

A LAS DOCE DE LA MAÑANA DEL DIA 6 DE Setiembre próximo se han de rematar en subasta simultánea ante el licenciado D. José María Montoliu, en la Puente del Diamante en Sevilla, y en esta corte ante D. Juan Garcia Linares, Escribano del monarca, en su Escribania calle Mayor, núm. 114, á la cual asistieron los señores albaceas testamentarios, tres casados y uno soltero. La primera, principal, en la calle de los Mármolos, con el núm. 7; su perimetro forma una figura irregular que, medido geoméricamente, contiene 1.664 varas cuadradas superficiales de terreno, con inclusion de sus muros, apreciada en rs. vn. 645.780; no tiene carga alguna; ha rentado 18.000 rs. anuales, y es de susceptible mejora. La segunda, en la misma calle, núm. 7, 2.º, su perimetro forma una figura irregular, que medido contiene 310 varas cuadradas superficiales de terreno, con inclusion de sus muros y medianías, tasada en rs. vn. 97.684 á bajar cargas; renta 5.110 rs. anuales en el día, pero ha sido más alta.

La tercera, en la calle de la Soledad, núm. 2; su perimetro forma una figura irregular; contiene 514 varas 4/9 de otros cuadrados superficiales, tasada en rs. vellón 109.790 á bajar cargas; renta 3.810 rs., la cual tambien podrá mejorarse, porque lo fué ya anteriormente.

Tambien tiene dos graneros altos, uno encima del otro, en los que se pueden almacenar sobre 16.000 fanegas de trigo, y en proporcion mayor número de ellas, si fuese de cebada.

Los señores que deseen interesarse en ella y necesitan entenderse de los datos pertenecientes, los hallarán en dicho Escribania con el pliego de condiciones.

Madrid 3 de Agosto de 1858.—P. O. de los Sres. Albaceas testamentarios, Patricio Hernandez. 2923